Isnos – Huila, agosto 21 de 2026.

Señores:
José Alfredo Muñoz Muñoz- Alcalde Municipal,
T. **Nathali Viviana Diaz Mosquera** - Comandante Estación de Policía
TC **David Duran Olarte** - Comandante Batallón de Infantería N° 27 Magdalena.
Dr. **Juan Carlos Fajardo Jiménez** - Director Seccional de Fiscalías.
Dra. **Viviana Vanegas** - Directora Unidad Nacional de Protección.
Dra. **María Ruby Perdomo**- Unidad administrativa de Migración Colombia, Regional Andina

Asunto: Invitación Comité Territorial de Orden Público N° 06

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de hacer invitación al Comité Territorial de Orden Público N° 06, programada para el miércoles ***26 de agosto de 2026***, en horario de 3:30 p.m., en la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, con el objetivo de socializar y dar trámite a los siguientes puntos:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Oración.
4. Saludo e instalación del comité a cargo del Alcalde.
5. Presentación de solicitud para **asignar recursos para el pago de información** que permita identificar y judicializar a los actores criminales relacionados con el **cartel de los más buscados**.
6. Presentación del proyecto "Campañas de Prevención al Tráfico o Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas, Dirigidas a Jóvenes y Adolescentes"
7. Proposiciones y varios.
8. Compromisos.

Quedo atento ante cualquier inquietud.

FABIÁN DARÍO CUÉLLAR CASTRO
Secretario de Gobierno y Desarrollo

Proyectó: Neyda Lucy Burbano Sermeate
Revisó: Fabián Darío Cuéllar Castro
Archivado en: Comité Territorial de Orden Público

ACTA No. 006

Fecha: agosto 26 de 2026	Lugar: Sala de Juntas Alcaldía Municipal					Hora: 03:30 p.m.
Reunión / Comité:	Comité Territorial de Orden Público					
Tipo de reunión:	Ordinaria	X	Extraordinaria			
Objetivo de la reunión:	Socialización proyectos recursos FONSET.					
Responsables de la reunión:	Alcalde Municipal					

ORDEN DEL DÍA	
1.	Llamado a lista y verificación del Quórum
2.	Lectura y Aprobación del Orden del día
3.	Oración
4.	Saludo e instalación del comité a cargo del Alcalde municipal Sr. José Alfredo Muñoz.
5.	Presentación solicitud para **asignar recursos para el pago de información** que permita identificar y judicializar a los actores criminales relacionados con el **cartel de los más buscados**
6.	Presentación del proyecto "**Campañas de Prevención al Tráfico o Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas, Dirigidas a Jóvenes y Adolescentes**"
7.	Presentación de solicitud para **implementación y dotación del centro traslado por protección**
8.	Votación de las solicitudes y proyectos presentados en esta sesión del comité.
9.	Proposiciones y varios
10.	Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**

Siendo las 03:30 p.m., se da inicio al Comité Territorial de Orden Público N°06, la auxiliar administrativa de la Secretaría de gobierno, verifica con llamada a lista, encontrándose presente los siguientes integrantes del Comité:

- ✓ **José Alfredo Muñoz Muñoz** – Alcalde Municipal
- ✓ **Fabián Darío Cuéllar Castro** – Secretario de Gobierno
- ✓ **Int. Óscar Fabián Ome Leguizamo** - Comandante Estación de Policía.

De manera virtual mediante el link: https://meet.google.com/rsd-sxtp-zrd?authuser=0 , asisten:

- ✓ **TC David Duran Olarte** – Comandante del Batallón N°27 Magdalena
- ✓ **Juan Carlos Fajardo Jiménez**- Director Seccional de Fiscalías, (Apoyo para la reunión: Dra. **Luz Mila Tovar Cortes,** con la claridad que tendrá voz, pero no voto; la votación para la aprobación de proyectos y propuestas será emitida por el Director Seccional de Fiscalías.)
- ✓ **Viviana Patricia Vanegas Garzón**– Directora Unidad Nacional de Protección.

A continuación, se informa que al momento existe quórum suficiente para adelantar el Comité, deliberar y tomar decisiones, procediéndose al desarrollar el orden del día.

2. **Lectura y Aprobación del Orden del día.**

La auxiliar administrativa de la Secretaría de gobierno, da lectura del orden del día, lo somete a consideración y es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

3. **Oración.**

La oración es ofrecida por el comandante de la estación de policía.

4. **Saludo e instalación del comité a cargo del Alcalde Sr. José Alfredo Muñoz Muñoz**.

El alcalde Municipal, saluda a los presentes, agradece la participación, pide el apoyo para el proyecto que de parte de la administración municipal se presentará en esta sesión e instala oficialmente el Comité Territorial de Orden Público.

5. **Presentación de** solicitud para **asignar recursos para el pago de información** que permita identificar y judicializar a los actores criminales relacionados con el **cartel de los más buscados**

El comandante de la estación de policía expone la solicitud en la cual se pide autorizar el pago de información a una fuente humana, registrada en el Sistema de Información Policía con el código 198400 por un valor de $5.000.000, omite datos por seguridad y protección de la persona, quien aporta información puntual para la ubicación e identificación del posible responsable del homicidio de Juan Carlos Caro Velásquez y Laura Valentina Fernández Rosero, ocurridos el 7 de diciembre de 2025 en el municipio de Isnos. Aclara que la cuantía a cancelar dependería del resultado final obtenido.

El alcalde considera que el pago de recompensas es una estrategia que permite controlar el accionar de los delincuentes.

6. Presentación del proyecto **Campañas de Prevención al Tráfico o Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas, Dirigidas a Jóvenes y Adolescentes"**

El secretario de gobierno, exhibe que este proyecto se presenta teniendo en cuenta que en menos de una semana en el municipio ocurrieron 3 suicidios y 2 intentos más de niños y jóvenes del municipio, lo cual ha afectado sobremanera a la población, da a conocer que se hizo una mesa técnica con autoridades y líderes comunitarios con el fin de establecer el patrón que llevó a la ocurrencia de estos suceso y tomar medidas para romper con cadena, toda vez que se empezó a especular que se continuarían los suicidios de otros niños, se estableció la necesidad imperante de intervenir a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus familias con el fin prevenir y evitar más suicidios e intentos de suicidios y mejorar la salud mental de la comunidad, con campañas enfocadas directamente a las 7 instituciones educativas públicas del municipio, tratando de llegar a las 62 sedes, con lo cual se pretende impactar a toda la comunidad educativa y ojalá se logre extender a los colegios privados, el proyecto tiene un costo de $50.000.000 y se encuentra alineado con el PISCC municipal, en la **Línea Estratégica:** Isnos se compromete con las víctimas, proporcionando protección y atención a poblaciones especialmente afectadas por la violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato psicológico, en particular niños, niñas, adolescentes y mujeres, **Programa:** Atención integral y oportuna a las personas víctimas de cualquier tipo de violencia, **Proyecto 2:** Campañas de prevención al tráfico o consumo de alcohol y sustancias psicoactivas dirigidas a jóvenes y adolescentes, **Indicador de resultados:** Estrategias implementadas.

El alcalde manifiesta que desde hace un tiempo se viene observando un aumento en la descomposición social del municipio, sin embargo, no se esperaba la ocurrencia de 3 suicidios, situación que ha generado una alarma en la comunidad y la necesidad especial en las instituciones educativas de fortalecer los estímulos de familia, el amor por la vida y abrir espacios para la ocupación del tiempo libre de los chicos y evitar que sigan ocurriendo suicidios, pide a todos los integrantes del comité tener en cuenta la difícil situación por la que atraviesa el municipio y brindar apoyo a este proyecto.

La representante de la UNP, expresa su solidaridad con el municipio de Isnos y en especial con las familias de estos hechos tan lamentables y hace las siguientes preguntas, teniendo en cuenta que el tema es netamente educativo: ¿Qué articulación se ha hecho con la secretaria de educación departamental para orientar estos temas de prevención del suicidio y de consumo de SPA en los NNA y jóvenes que están escolarizados?, ¿Se ha tenido en cuenta el tiempo del calendario escolar para la ejecución del proyecto?, ¿Cuál es el cronograma del proyecto y si realmente se va a ejecutar proyecto este año o si no alcanzan hacerlo el siguiente?, ¿Se tiene un diagnóstico que permita posteriormente medir el impacto del

proyecto?, ¿Se tienen identificados los jóvenes que están consumiendo SPA?, ¿Cuál es el mecanismo de control para estar informado y para que se garantice que de efectivamente hubo disminución en las tentativas de autoliquidación y se tienda a que hechos de este tipo no vuelvan a ocurrir?; menciona que es muy importante el tiempo, teniendo que el año escolar ya está avanzado y el proceso de contratación también se demora algún periodo, aclara que estas preguntas las hace porque es necesario dejar estos aspectos integrados en el acta.

El secretario de gobierno, informa que mañana se tiene organizada una mesa técnica con la secretaría de Educación Departamental, mañana mismo se realizaría el proceso de contratación y el cómo supervisor del contrato enviaría el informe al comité.

La representante de la UNP, expresa que este proyecto no debe tener dualidad con algún proyecto que se adelante desde la Secretaria de Educación, con el fin de hacer el uso eficiente y adecuado de los bienes y cumplir con los principios que por ley tienen los recursos públicos.

El secretario de gobierno, indica que no tiene conocimiento de proyecto, por el contrario, la secretaria pide informar sobre las acciones que se han realizado.

7. Presentación de solicitud para **implementación y dotación del centro traslado por protección.**

El comandante de la estación de policía manifiesta que retira esta solicitud, teniendo en cuenta que la implementación y dotación del centro traslado por protección va dirigida más que todo a las zonas centrales.

8. **Votación de las solicitudes y proyectos presentados en esta sesión del comité.**

A continuación, se procede a la votación de los proyectos, obteniendo el siguiente resultado:

Solicitud para: **Asignar recursos para el pago de información** que permita identificar y judicializar a los actores criminales relacionados con el **cartel de los más buscados; por valor de: $5.000.000**

Entidad	Aprueba		Observación
	Si	No	
Alcaldía Municipal	X		
Policía Nacional	X		
Ejército Nacional	X		
Fiscalía General de la Nación	X		

Unidad Nacional de Protección	X		

Teniendo en cuenta el resultado anterior, se concluye que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Proyecto: **"Campañas de Prevención al Tráfico o Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas, Dirigidas a Jóvenes y Adolescentes", por: $50.000.000**			
Entidad	**Aprueba**		**Observación**
	Si	**No**	
Alcaldía Municipal	X		
Policía Nacional	X		
Ejército Nacional	X		
Fiscalía General de la Nación	X		
Unidad Nacional de Protección	X		

Teniendo en cuenta el resultado anterior, se concluye que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

9. **Proposiciones y varios**

No se presentaron proposiciones, ni varios.

10. **Compromisos**	
Descripción	**Responsable**
Adelantar las gestiones para dar ejecución a las solicitudes y proyectos tratados en esta sesión.	Alcaldía Municipal
Presentar oportunamente el informe de supervisión del contrato que se realice para dar cumplimiento al proyecto: "Campañas de Prevención al Tráfico o Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas, Dirigidas a Jóvenes y Adolescentes"	Secretario de Gobierno

Agotado el orden del día se da por terminado el Comité Territorial de Orden Público de Isnos Huila, siendo las 3:52 P.m.

Para constancia se anexa listado de asistencia y se firma por:

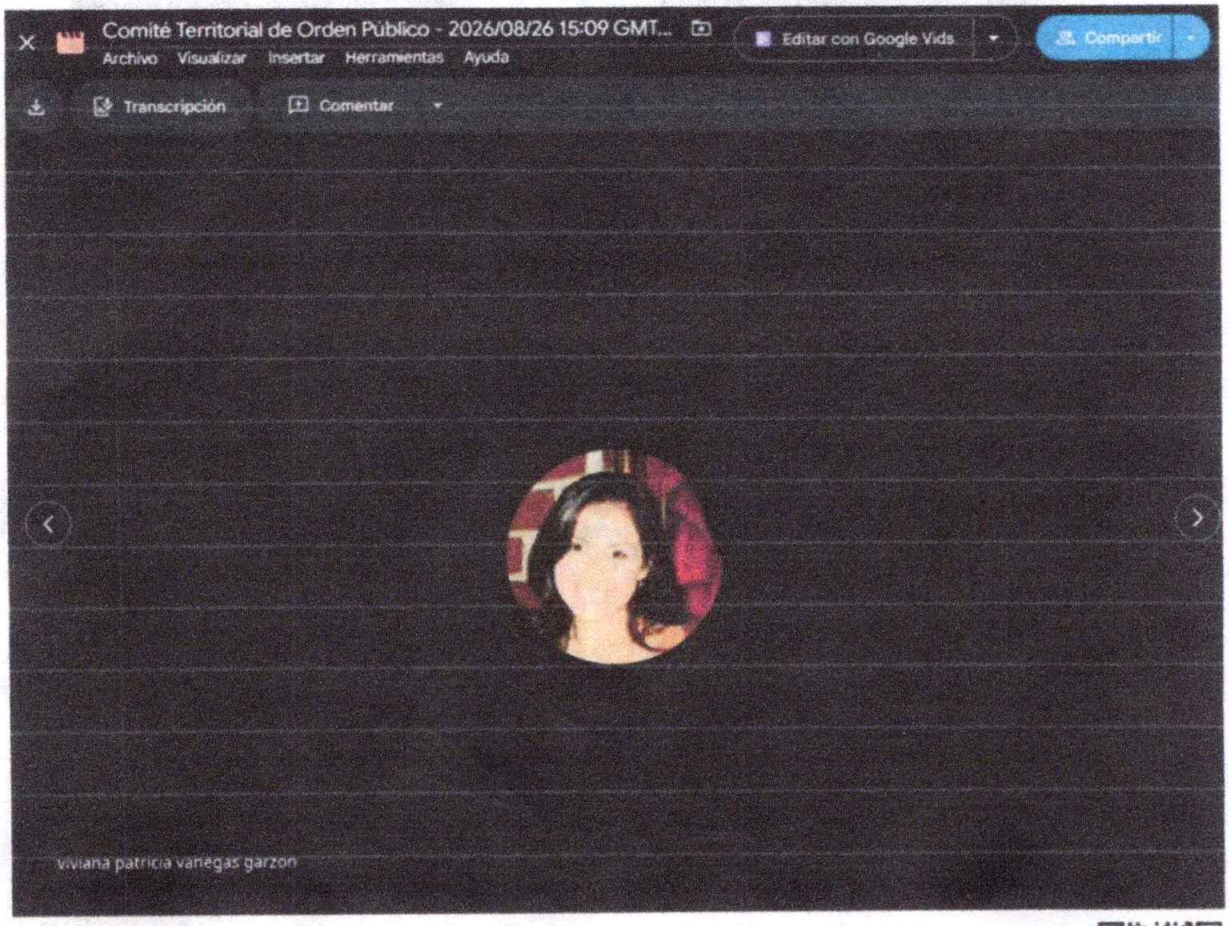
FABIÁN DARÍO CUELLAR CASTRO
Secretario de Gobierno y Desarrollo

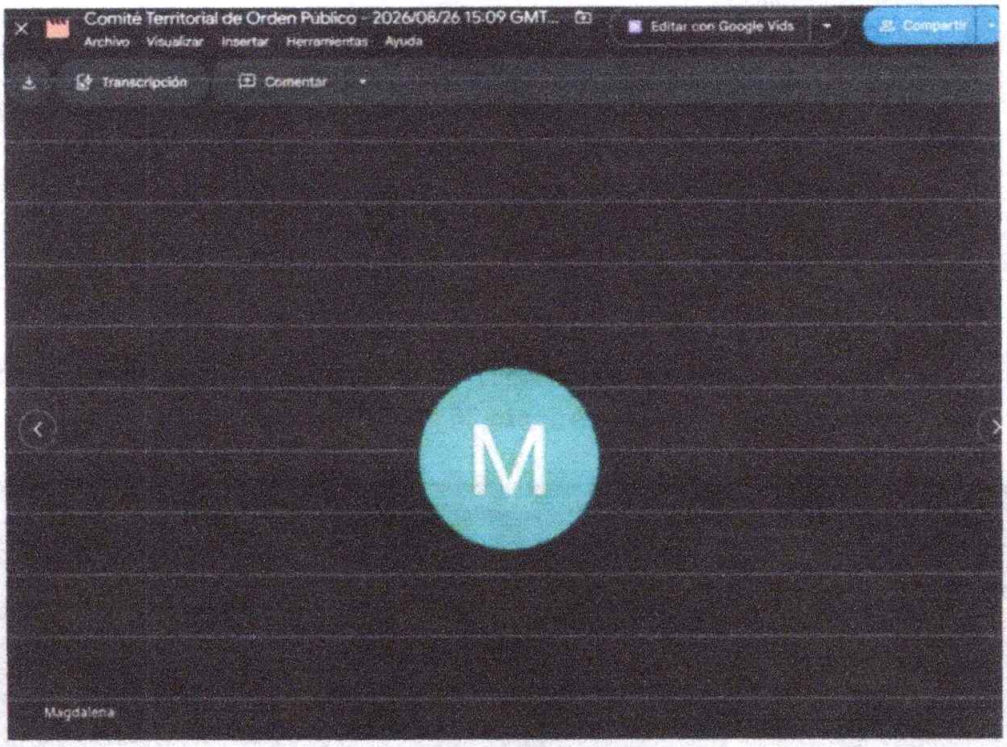
Anexos:

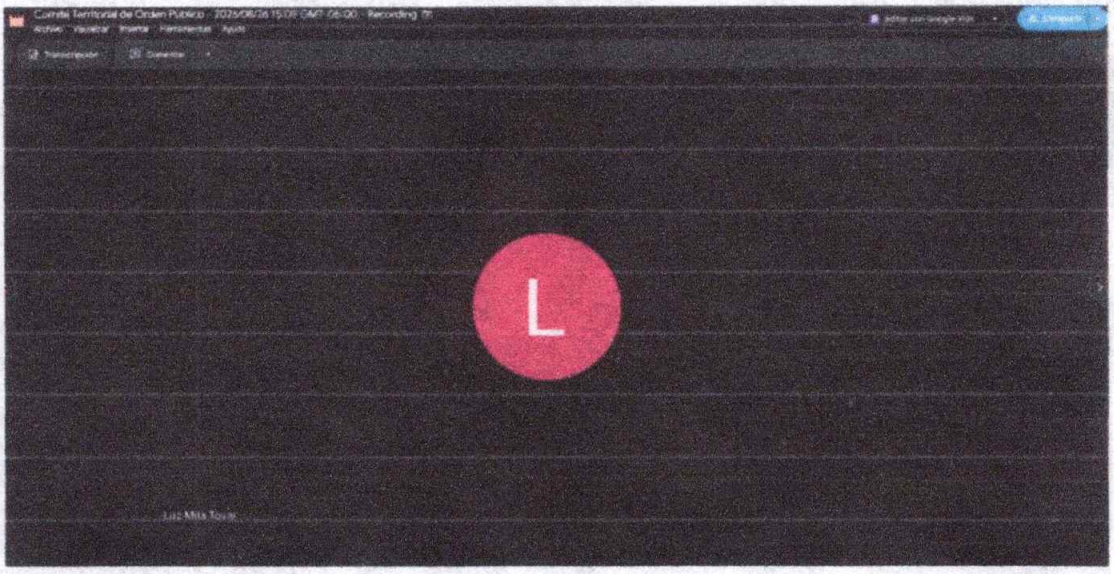
- *1 Listados de Asistencia*
- *3 Impresión de pantalla*
- *Solicitud para:* ***Asignar recursos para el pago de información que permita identificar y judicializar a los actores criminales relacionados con el cartel de los más buscados.***
- *Proyecto "****Campañas de Prevención al Tráfico o Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas, Dirigidas a Jóvenes y Adolescentes"***

Proyectó: Neyda Lucy Burbano Semanate – Auxiliar Administrativo
Archivado en: Actas Comité Territorial de Orden Público

IMPRESION DE PANTALLA COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PUBLICO
Agosto 26 de 2026




Comité Territorial de Orden Público - 2026/08/26 15:09 GMT...
Archivo Visualizar Insertar Herramientas Ayuda
Editar con Google Vids
Compartir
Transcripción
Comentar
M
Magdalena


L

ALCALDÍA DE ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS
NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 DE DIC/1995)

CONTROL DE ASISTENCIA

CÓDIGO: AP-GIC-FO-12	VERSIÓN: 1.0	FECHA: 25/09/2024	PÁGINA: 1 de 1

FECHA: Agosto 26 de 2026 **HORA:** 03:30 p.m. | **RESPONSABLE:** Secretaria de Gobierno | **TIPO DE REUNIÓN:** Ordinaria X Extraordinaria

LUGAR: Sala de Juntas Alcaldia Municipal | **REUNIÓN/COMITÉ:** Comité Territorial de Orden Público

OBJETIVO: Presentación proyectos a financiar con recursos FONSET.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	GÉNERO		CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES								EDAD AÑOS	ZONA		BARRIO/VEREDA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
			M	F	CABEZA DE HOGAR	LGTBI	RED UNIDOS	POBLACIÓN VICTIMA	DISCAPACIDAD	REINTEGRACIÓN	POBLACIÓN ETNICA			URBANA	RURAL						
1	Jose Alfredo Ferro	12144507														la palma	3107152828		Sala Juntas		
2	Oscar fabian Ome	1083891511	x										35	x		San Fernando	3195748418		Policia Nacional	Sub Cdte	
3	Fabian Dario Cortes	1083873841	x										38	x		centro	3004104918	—	Alcaldia	secretario	
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					

Los anteriores firmantes autorizan el uso de su información e imagen de acuerdo a lo establecido por la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y Ley 2157 de 2021